

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Estudio del cante y la guitarra de acompañamiento al baile**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA **Música y lenguajes sonoros aplicados a la Danza**

CURSO **4º** TIPO **Obligatoria** CRÉDITOS **3** ECTS **2,15** HLS

PRELACIÓN **Sin requisitos previos** CARÁCTER **Teórico-práctica**

PERIODICIDAD **Semestral**

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

### ESTILOS

- DANZA CLÁSICA
- DANZA ESPAÑOLA
- DANZA CONTEMPORÁNEA
- BAILE FLAMENCO

### ESPECIALIDADES

- PEDAGOGÍA DE LA DANZA
- COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### ITINERARIOS (3º y 4º Curso)

- DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
- DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
- COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO **Departamento Danza Española** [29001391.dptoespanol@g.educaand.es](mailto:29001391.dptoespanol@g.educaand.es)

### PROFESORADO

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](http://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Estudio del cante y la guitarra de acompañamiento al Baile Flamenco es específica para la especialidad de Pedagogía de la danza, en el estilo de Baile Flamenco y está definida por el Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía, para la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Baile Flamenco.

Igualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evaluación.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS****CONTENIDOS**

La guitarra y el cante en la configuración del baile flamenco. Los distintos estilos del cante y técnicas guitarrísticas de acompañamiento. Relación cantaor o cantaora, guitarrista y bailaor o bailaora.

**COMPETENCIAS**

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

1,2,3,6,7,8,12,13,15,16

6

1,12,20,21

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer e identificar los distintos estilos de cante de acompañamiento al baile.
2. Conocer las distintas técnicas guitarrísticas y el lenguaje propio en la configuración de un palo del baile flamenco.
3. Ser capaz de comunicarse adecuadamente con los músicos acompañantes en el montaje de un baile flamenco.
4. Desarrollar capacidades de autonomía en el trabajo e inquietud por la investigación en el ámbito del flamenco.
5. Mostrar actitud participativa, constructiva así como puntualidad y disciplina por el trabajo.

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Para la asignatura de Estudio del cante y la guitarra de acompañamiento es conveniente el conocimiento básico de los distintos ritmos y palos fundamentales que configuran el repertorio del baile flamenco, así como asistir con ropa de ensayo a las sesiones prácticas.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

### Bloque Teórico.

- Origen y desarrollo histórico de la guitarra flamenca.
- Origen y desarrollo histórico del cante flamenco.
- Clasificación de los palos del flamenco.
- Glosario de términos flamencos.
- Estructuras coreográficas posibles de un palo flamenco dentro de un enfoque tradicional.
- Técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco.
- Partes que conforman la guitarra flamenca.
- Principales maestros de la guitarra flamenca.
- Estudio de las características de los distintos estilos del cante flamenco dentro de los diferentes grupos rítmicos: binario, ternario y 12 tiempos.
- Principales intérpretes del cante flamenco.
- Relación y diferencias de los palos estudiados.

### Bloque Teórico-Práctico

- Audición y análisis de los diferentes estilos de cante y técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco.
- Visualización y análisis coreográfico de los palos del repertorio del baile flamenco atendiendo al cante y a la guitarra de acompañamiento.
- Montaje de palos de compas binario, ternario y 12 tiempos donde se desarrolle la comunicación con los músicos acompañantes al baile flamenco.
- Improvisaciones de algunas de las partes que configuran la estructura de los palos flamencos.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades evaluables, donde se recoge la implicación y participación en las actividades propuestas por el centro o la docente, recomendadas por la misma, relacionadas con la asignatura (mínimo tres, de todas las ofertadas), realizables en horario lectivo: clases magistrales, cursos, jornadas, muestras coreográficas, etc... Todas ellas relacionadas con criterios de evaluación de la asignatura.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Realizar audiciones y visualizaciones de diferentes palos, estilos y artistas flamencos, así como, asistir a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este. Participación en la vida artística y cultural del centro.

## METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura, pretende integrar los contenidos teóricos y prácticos e implicar a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje. Para ello se utilizarán estrategias tales como: sesiones presenciales (clases teórica, teóricas- prácticas y prácticas), sesiones no presenciales (aprendizaje autónomo del alumno), y tutorías docentes (individuales y en grupos de trabajo).

En las sesiones presenciales teóricas, se explicarán los conceptos básicos y fundamentales de cada contenido. Para ello se hará uso de medios audiovisuales, presentaciones en power point y vídeos.

En las sesiones presenciales de carácter teórico-práctico, además del estudio pormenorizado de los palos flamencos se proporcionarán pautas para trabajar la comunicación e interrelación cante, guitarra y baile flamenco.

Las sesiones presenciales prácticas, tendrán un contenido eminentemente práctico, implicando la vivenciación de los contenidos estudiados, así como la realización por parte del alumnado del montaje desde un enfoque tradicional de las distintas partes que conforman la estructura coreográfica de los palos flamencos.

En las sesiones no presenciales, será de vital importancia, la implicación de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje. Para ello se especificará al inicio de curso académico, los temas o contenidos que los alumnos/as deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes.

Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar las herramientas necesarias a cada alumno/a, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas tutorías sean un complemento de las sesiones, afianzando los aprendizajes adquiridos con la intención de que sobre estos podamos construir los siguientes. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales, en función de las necesidades en cada caso.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es imprescindible para poder acometer esta asignatura, recibir información directa del profesorado que imparte la misma, por lo que se sugiere en caso de no asistir a clase con regularidad, solicitar tutoría, al inicio y durante del estudio de la misma, para recibir las pautas e instrucciones necesarias que sirvan para ayudar al alumnado a superarla.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura Estudio técnico del cante y la guitarra de acompañamiento al baile flamenco, se estudiarán los casos particulares para la correcta adaptación del proceso aprendizaje mediante tutorías y seguimiento adecuado para ello.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, el procedimiento a seguir para codificar cada actividad evaluable estará basado en la observación directa e indirecta por parte de/la docente como procedimiento de la evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada actividad evaluable se codificará entre 0 y 10 punto, realizándose posteriormente, la suma ponderada de todas ellas para obtener la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I Conoce e identifica los distintos estilos de cante de acompañamiento al baile.	2		CEP1, 12	1
II. Conoce las distintas técnicas guitarrísticas y el lenguaje propio en la configuración de un palo del baile flamenco.	2		CEP1, 12	2
III. Ha demostrado saber comunicarse con rigor con los músicos acompañantes en el montaje de un baile flamenco.	3,16	5,6	CEP1	3
IV. Desarrolla capacidades de autonomía en el trabajo e inquietud por la investigación en el ámbito del flamenco.	1,2,6,8,13,15,16.		CEP1,20	4
V. Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad	2,6,7,8,12,13	6	CEP1	5

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT8). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1. Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la Guitarra y audiciones de los distintos técnicas guitarrísticas tratados en el aula.	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	- Registro de asistencia. - Diario de clase. - Cuestionarios para la recopilación de datos.	- Adecuada asimilación de contenidos 20% - Identifica las diferentes técnicas 40% - Utiliza terminología adecuada 20% - Limpieza y claridad expositiva 10% - Comunicación adecuada con los músicos acompañantes 10% - Criterio de evaluación: II	20%
2: Aplicación práctica de los contenidos estudiados en clase a través del montaje de diferentes falseas.	Las fechas de actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.	- Fichas de seguimiento. - Grabación en video.	- Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes. 15% - Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados 30% - Correcta ejecución de los ejercicios 15% - Calidad y expresividad de los movimientos 10% - Utilización adecuada del ritmo y espacio 15% - Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado así como de cada técnica 15% - Criterio de evaluación: II y III	25%
3. Prueba escrita sobre los contenidos teóricos del Cante y audiciones de los estilos flamencos tratados en el aula.	Se podrá optar a solicitud de cambio de fecha de actividad evaluable por diferentes motivos; baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditar justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.		- Adecuada asimilación de contenidos 20% Identifica las diferentes estilos 40% - Utiliza terminología adecuada 20% - Limpieza y claridad expositiva 10% - Comunicación adecuada con los músicos acompañantes 10% - Criterio de evaluación: I	20%
4. Aplicación práctica de los contenidos estudiados en clase a través del montaje de letras de los distintos palos flamencos tratados en el aula.			- Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes. 15% - Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados 30% - Correcta ejecución de los ejercicios 15% - Calidad y expresividad de los movimientos 15% - Utilización adecuada del ritmo y espacio 10% - Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado así como de cada técnica 15% - Criterio de evaluación: I y III	25%
5- Actividades complementarias: diferentes tipos de participación en actividades de danza organizadas por el centro (Cursos, masterclass, día del flamenco, jornadas de investigación y otras)			- Actitud, implicación y responsabilidad del alumnado con la asignatura. -Criterios de evaluación IV y V.	10%
Examen de Evaluación Única -Prueba escrita: 50% -Prueba práctica: 50%	Según fecha oficial para convocatoria 1ª Ordinaria publicada.	Prueba teórica Grabación de video	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, referidas a continuación.	100%

### OBSERVACIONES

Para superar la asignatura será necesario que el alumnado realice las actividades 1,2,3 y 4, y sacar una puntuación mínima de 5 en las actividades 2 y 4. Aquellos alumnos que no superen estas actividades evaluables (2 y 4), tendrán que presentarse al examen de evaluación única, que recogerá todos los contenidos de la asignatura.

El alumno decidirá en la fecha y hora de la convocatoria 1ª ordinaria oficial, si opta por recuperación de las actividades evaluables (máximo dos) o por examen de evaluación única. La calificación final corresponderá a opción seleccionada por el alumno. Si no se superase alguna de las actividades posibles a recuperar, la calificación final será como máximo de 4 puntos.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de desarrollo sobre contenidos teóricos de la asignatura y audiciones de los palos flamencos	Según convocatoria oficial publicada.	Prueba teórica escrita/oral	- Adecuada asimilación de contenidos (50%) - Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica (25%) - Limpieza y claridad expositiva (25%)	50%
Improvisaciones dentro de la estructura de un palo o palos flamencos (a elección del docente) demostrando el conocimiento de los contenidos de la asignatura.  *Si no superase alguna de las dos actividades, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las mismas pudiera ser igual o superior a 5 puntos.		Grabación video.	- Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de los distintos montajes 15% - Correcta utilización de remates, contestaciones, marcajes, etc., en la cuadratura de las letras y/o adecuación de escobillas de los palos flamencos interpretados 30% - Correcta ejecución de los ejercicios 15% - Calidad y expresividad de los movimientos 15% - Utilización adecuada del ritmo y espacio 10% - Conocimiento de las particularidades del palo flamenco seleccionado 15%  -Criterios de evaluación I, II, III, IV y V.	50%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos mínimos necesarios para la superación de la asignatura será haber adquirido las siguientes competencias: CEA1, CEA2 y CEA3.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez A (1998). El baile Flamenco. Madrid, Alianza.
- Arranz A (1998). El Baile Flamenco. Madrid: Librerías Deportivas Estébanez Sáenz.
- Atencia, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. Revista de investigación sobre el flamenco La Madrugá. Universidad de Murcia, 12, 139-153. . <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/229491/189221>.
- Blas Vega, J. y Ríos Ruiz, M. (1988) Diccionario enciclopédico ilustrado del flamenco. Madrid: Cinterco.
- Brao, E. y Díaz, A. (2013). Baile flamenco: cómo se enseña hoy. Revista de investigación sobre flamenco La madrugá. --- Universidad de Murcia, 8, 157-175 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497380>.
- Cruces Roldán, C. (2002). Historia del flamenco: siglo XXI. Sevilla: Tartessos.
- Fernández, M. (2004). Teoría musical del flamenco: Madrid: Acordes Concert.
- Gamboa, JM (2005). Una Historia de Flamenco. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gehard, S. (2001). Proyecto andaluz. Antropología: Folklore y Flamenco. Sevilla: Publicaciones Comunitarias de Sevilla.
- González, S, M. (2011). Estructura básica del baile flamenco. Revista del Centro de Investigación flamenco Telethusa, no 4, ( 4), 25- 31
- Martínez de la Peña, T. (1969). Teoría y práctica del baile flamenco. Madrid: Aguilar.
- Molina, R. y Mairena, A. (1963). Mundo y formas del cante flamenco. Madrid: Giralda
- Navarro García, J. L. (2008). Historia del baile flamenco.. Sevilla: Signatura.
- Otero, J. (1987). Tratado de baile. Asociación Manuel Pareja Obregón. Sevilla.
- Perozo, A. (2017).La Escuela Sevillana de baile flamenco y su relación con la Escuela Bolera. Revista del Centro de - Investigación Flamenco Telethusa, 10(12)5-10. DOI: 10.23754/telethusa.101203.2017. <http://www.flamencoinvestigacion.es/articulos/1012/03-2017-escuela-bolera.pdf>
- Torres, N. (2005). Historia de la guitarra flamenca. Sevilla: Signatura.
- Valdes, J. y Álvarez, A. (2003). Trata de la bata de cola: Una vida de arte y magisterio. Madrid: Alianza.